



María Mancilla Paredes

SANTA MARÍA

Mujer damnificada por incendio de su vivienda recibió una casa nueva

Pág. 8

Miguel Vega gana elecciones

Junta de Vigilancia del Río Putaendo ya cuenta con nuevo presidente

Pág. 6

Casi listo proyecto alcantarillado

Las fuerzas vivas de la provincia y APR de La Troya trabajan unidas

Pág. 11

Aiep con municipio de Panquehue

Firman convenio para estudios superiores

Pág. 11

Al perder 2 - 3 ante Everton

El Uní inicia con el pie izquierdo la Copa Chile

Pág. 14

Menor también recibirá su parte

Pena de hasta 10 años arriesgan asaltantes de Copec en San Rafael

Pág. 12

LOS ANDES

Un camión volcó en el camino antiguo de la cuesta Chacabuco

Pág. 13

Fallo de Primera Instancia del Juzgado de Letras Obligan a Codeico al pago \$1300 mills. por obreros con silicosis

La millonaria demanda fue presentada en 2013 por los 32 empleados que ahora demostraron estar enfermos

Pág. 10



CUATRO AÑOS DE LUCHA. Gran alegría y emoción están viviendo las 103 familias, socias del Comité de Vivienda Valle Esperanza, al enterarse que fueron beneficiadas con el subsidio habitacional al que se encontraban postulando desde hace cuatro años. De los 261 subsidios entregados en la Quinta Región, 103 corresponden a Calle Larga, única comuna del Valle de Aconcagua beneficiada en la Nómina Complementaria al llamado de diciembre de 2013. Además de Calle Larga, los comités de La Cruz y Nogales obtuvieron el subsidio.



Graves incidentes en Departamentos Encón

Pág. 13

Joven fue baleado en el abdomen tras intervenir en la discusión de una pareja





Chile: ¿Cementerio de talentos?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

Santa María: Activación cultural y propuestas del magisterio

El último fin de semana estuvo muy movido en la comuna de Santa María. Se llevó a cabo en el Teatro Municipal la Primera Jornada de Activación Cultural por el Equipo de Servicio País, actividad que busca integrar a la ciudadanía en actividades artísticas, turísticas, pasacalles, donde se pueda apreciar y disfrutar mejor los espacios públicos, promoviendo actividades infantiles, activando a los artistas locales a mostrar sus obras en público.

El edil Claudio Zurita frente a la contingencia nacional, sostuvo que era muy necesaria una reforma tributaria, que a la fecha, las pensiones, que recibe la gente son vergonzosas, después de un trabajo estable, toda una vida de trabajo, agrega que hay que mejorar en calidad en las áreas de Salud y Educación, ésta última debe ser gratuita. Es partidario de desmunicipalizar y opta junto al Concejo Municipal por ver la posibilidad de ir en forma gradual entregando los colegios de la comuna al Ministerio de Educación.

Por otra parte, los temas que golpean al profesorado del país recaen en los profesores a contrata. Se estima que del total de docen-

tes en ejercicio, actualmente, un 40 por ciento estaría en la situación de contrato a plazo fijo, es decir, que la continuidad en su trabajo es confirmada sólo en marzo de cada año. Esta situación mantiene, sólo considerando la educación municipal, a aproximadamente 38.000 docentes en la más completa indefensión laboral, sin posibilidades de planificación y en una inestabilidad constante para los estudiantes. Se busca impulsar el proyecto de ley que se tramita en el Senado, el que pasaría 'a planta' a unos 25.000 maestros.

Bono de retiro. Cada año son cientos los profesores que deberían jubilarse y que no lo hacen por temor a la situación de precariedad económica en la que quedarán. Se estima que la jubilación promedio de un docente no llega a los \$250.000, por lo que se aprobó durante varios años la entrega del bono de retiro para paliar esta situación. En 2013 el bono no fue impulsado por el gobierno de Piñera y no hubo solución para quienes entregaron su vida a educar a miles de chilenos, una discusión que se repondrá para que este año sí se pueda entregar.

Deuda Histórica. Una demanda que toma fuerza cada año especialmente luego de los últimos sucesos en torno a la deuda del Estado con 81.000 profesores y profesoras del país. La declaración de 'admisibilidad' por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2013, y el más que probable llamado al diálogo por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ante quienes el Colegio de Profesores presentó una reclamación, configuran un escenario esperanzador para la reparación como lo ha dicho el presidente del gremio, Jaime Gajardo: «No cesaremos en nuestra lucha por esta demanda legítima de los maestros y maestras del país».

Ingreso Mínimo Docente está congelado desde 2008 en \$12.245 la hora, lo que considerando un promedio nacional de 38 horas al mes, da un ingreso mensual de \$465.310. Según cálculos del Magisterio, si se considera que esta cifra era reajustada según el IPC, los profesores han dejado de recibir una corrección aproximada del 13.47%, es decir, el ingreso mensual promedio debería bordear los 600.000 pesos mensuales.

La esclavitud del Siglo XXI

El Libro de Northup 'Doce años de esclavitud', es plasmado durante el año 2013, bajo la dirección del cineasta Steve McQuenn, en la película ganadora de los premios Óscar del presente año. Esta historia se basa en la autobiografía de Solomon Northup, un culto músico afroamericano nacido libre en el estado de Nueva York, que fuera secuestrado en Washington D.C. en 1841, para ser vendido como esclavo y sometido a trabajos en plantaciones de Louisiana durante doce años, hasta su liberación en el año de 1853, desencadenada por un hombre libre de conciencia, llamado Samuel Bass.

Una vez liberado, Northup demandó a los comerciantes de esclavos en Washington D.C. pero perdió el caso, pues la ley del distrito de Columbia prohibía que los negros testificaran contra los blancos. A pesar que en 1840, un año antes del secuestro, el estado de Nueva York había aprobado una ley para ofrecer asistencia legal y financiera, con la finalidad de recuperar a cualquier ciudadano afroamericano que hubiera sido secuestrado y esclavizado.

Hoy, en la actualidad y en pleno Siglo XXI, tres de cada 1.000 habitantes son víctimas de este fenómeno. Unos 5.000.000 de niños trabajan en condiciones de esclavitud en todo el

mundo. Las tasas más altas se registran en Asia Central y en Europa del Este (4,2 por 1000), mientras que en los países occidentales, se sitúan alrededor del 1,5 por 1000.

El 90% de los esclavos del Siglo XXI, lo son debido a causas económicas, y fundamentalmente se encuentran en talleres clandestinos, en la prostitución, en la mendicidad, en el trabajo doméstico y en el trabajo de alto riesgo. En el caso de los niños, son la mendicidad forzosa y el empleo de talleres clandestinos las situaciones más comunes.

Este fenómeno persiste, a pesar de los esfuerzos realizados por la Sociedad de Naciones (Organización de las Naciones Unidas), desde el año 1926 'Convención sobre la Esclavitud', donde se firmó el siguiente principio:

- Declarar ilegal la esclavitud
- Crear un mecanismo internacional para perseguir a quienes la practican.

En 1956 durante la Convención Suplementaria se firmó la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las prácticas análogas a la esclavitud, de esta manera se extendió la prohibición y persecución acordadas en 1926.

Desde un prisma holístico, otra forma de esclavitud del Siglo XXI, se enmarca en la globalización económica: explotación del hombre sobre el hombre, por medio de la desigual distribución de bienes y servicios entre ciudades, países



Prof. Diemen Delgado G.
diemendelgadogarcia@gmail.com

y continentes, con la consiguiente esclavitud de la sociedad civil y los riesgos latentes, que amenazan la soberanía de los pueblos.

Para finalizar, debemos enfocarnos en lo individual (en el Ser) y lamentar que los adultos jóvenes de ahora, floridamente buscan primero satisfacer las Necesidades de Autorrealización y Reconocimiento (inversión de la Pirámide de Maslow), perdiendo de esta manera los valores fundamentales, como son la solidaridad y la fraternidad.

¿Estas dos últimas formas de esclavitud, son reales, o es un espejismo de la materia humana contemporánea?

A manera de reflexión: El objetivo de la vida, es vivir en armonía con toda la naturaleza, es decir, con la naturaleza que está dentro de nosotros y con la del universo; en la búsqueda de la luz y por ende de la Libertad del Espíritu.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
16-05-2014	24.550,11	16-05-2014	23.862,52
15-05-2014	24.545,92	15-05-2014	23.857,92
14-05-2014	24.541,74	14-05-2014	23.853,31
13-05-2014	24.537,55	13-05-2014	23.848,71
12-05-2014	24.533,37	12-05-2014	23.844,11
UTM	Mayo-2014	41.801,00	

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Alcalde Freire sostuvo reunión con Coordinador Regional de Seguridad Pública

En horas de la tarde del viernes recién pasado, el Alcalde Patricio Freire junto al Gobernador Eduardo León y dirigentes del comercio de la comuna de San Felipe, se reunieron con Alejandro Chaparro, Coordinador Regional de Seguridad Pública, para manifestarle la preocupación de la autoridad frente a la situación delictual en la comuna y analizar algunas acciones a realizar en este sentido. Durante el viernes Chaparro sostuvo reuniones con todos los alcaldes de la provincia de

San Felipe para analizar el tema seguridad en la zona y luego de la reunión de trabajo con el Alcalde Freire señaló que gracias a la información entregada por el edil y por los dirigentes del comercio ya cuenta con un diagnóstico de la comuna.

Específicamente señaló la necesidad de realizar una intervención en la situación de Villa 250 Años, tanto desde el punto de vista de la infraestructura y también del área psico-social. Además se refirió a la implementación de más

cámaras de tele-vigilancia en el sector céntrico de la comuna, mejorar las medidas de autoayuda de los comerciantes y colaborar en la implementación de departamentos a nivel municipal de seguridad ciudadana y también señaló que se potenciarán los programas Barrio en Paz Residencial y Barrio en Paz Comercial.

«El gobierno ha decidido intervenir en el programa de seguridad pública en la provincia de San Felipe y lo vamos a hacer con fuerza, porque entendemos que este es un problema grave en la provincia y creemos que con el liderazgo del gobernador y con la colaboración del alcalde de San Felipe, vamos a lograr los objetivos que nos hemos planteado», dijo Chaparro.

El coordinador explicó que en el caso de la creación de los departamentos de seguridad ciudadana se anunciará a partir del 30 de mayo, con el Plan Nacional



El Alcalde Patricio Freire junto al Gobernador Eduardo León y dirigentes del comercio de la comuna de San Felipe, se reunieron con Alejandro Chaparro, Coordinador Regional de Seguridad Pública.

de Seguridad Pública un plan nacional, para que las comunas tengan su departamento de seguridad ciudadana. «Los municipios siempre tienen problemas de recursos y hoy en día se desviste un santo para vestir otro, entonces la idea es que se destinen recursos frescos para tener este departamento y en relación a las cámaras de tele-vigilancia, el Alcalde Freire ya tiene un proyecto en tramitación y lo que se busca es que a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y de

otros programas sea financiado», sostuvo Chaparro. Por su parte el Alcalde Patricio Freire, calificó como muy positiva la reunión de trabajo, especialmente por las medidas que se pretenden implementar en temas de seguridad. «En el caso de Villa 250 Años, se está haciendo un estudio completo para realizar una intervención de fondo, y que signifique llegar con recursos frescos y que la villa sea parte del quehacer de la comuna», dijo el jefe comunal y ade-

más señaló que la municipalidad está trabajando en un proyecto para contar con más cámaras de tele-vigilancia en el sector céntrico. «Creo que fue muy positiva la reunión, ya que vienen recursos para estos temas y proyectos muy importantes que nos van a permitir enfrentar los temas de seguridad, como por ejemplo en el caso de la creación de un departamento de seguridad a nivel municipal», enfatizó el Alcalde Freire.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Nublado	Mín. 4° C Máx. 21° C	
Martes	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 7° C Máx. 19° C	
Miércoles	Nublado y probables chubascos	Mín. 8° C Máx. 17° C	
Jueves	Escasa nubosidad	Mín. 1° C Máx. 18° C	

www.municipalidaddesanfelipe.cl

YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO

IMPORTANTE Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a botar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No botar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.

Municipalidad de San Felipe @munisanfelipe

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 19 MAYO

08:00 Siempre Juntos "El Matinal del Valle"
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Al sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía
14:40 Música en VTV2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde
19:00 Coctel de Tangos (Rep.)
21:00 Arcatel Noticias
21:30 VTV Noticias Ed. Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Recordando
00:00 VTV Noticias Ed. Noche
00:35 Siempre Juntos (Rep.)

El próximo martes se realizará la segunda Feria Prodesal

PUTAENDO.- Los Prodesal 1 y 2 de Putaendo, preparan para el próximo



Claudia Pizarro, Jefa Técnica de Prodesal 1.

martes la segunda feria que se desarrollará en la plaza de Putaendo. **Claudia Pizarro**, Jefa Técnica de Prodesal 1 señaló que por segundo año consecutivo se realizará esta feria que tiene por finalidad que los productores afiliados al Prodesal 1 y Prodesal 2 de Putaendo puedan mostrar y exponer sus productos en la plaza de la comuna a partir de las 10:00 horas del próximo martes 20.

En la instancia participarán productores de frutos secos, quesos, hortalizas, flores, plantas, mermeladas y conservas entre otros, además estarán presentes los productores ganaderos

con la muestra de algunos animales.

La profesional del Prodesal 1 de Putaendo manifestó que este tipo de ferias son muy importantes para apoyar e impulsar a estos pequeños productores y también permite el intercambio de conocimientos entre los usuarios del Prodesal y es una excelente oportunidad para que la comunidad conozca los variados productos que realizan esforzados agricultores y ganaderos de la comuna de Putaendo.

Posterior a la inauguración de la feria en la plaza de Putaendo se llevará a cabo el tradicional desfile



Posterior a la inauguración de la feria en la plaza de Putaendo se llevará a cabo el tradicional desfile cívico a las 11:00 horas con las fuerzas vivas de la comuna para conmemorar un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique.

Posterior a la inauguración de la feria en la plaza de Putaendo se llevará a cabo el tradicional desfile

Posterior a la inauguración de la feria en la plaza de Putaendo se llevará a cabo el tradicional desfile

Posterior a la inauguración de la feria en la plaza de Putaendo se llevará a cabo el tradicional desfile

Finalmente será asfaltado tramo de Alameda Alessandri en Villa La Florida

PUTAENDO.- Oficialmente el próximo jue-

ves 22 de mayo comenzarán los trabajos de asfalto

en el tramo de Alameda Alessandri, comprendido



Las obras en una o dos semanas deberían estar terminadas, con una inversión de \$15.000.000 con aportes municipales y \$4.000.000 de los vecinos de Villa La Florida y del sector aledaño.

entre Calle San Martín y la subida de Cerro El Llano frente a Villa La Florida. La información fue entregada en su momento por el Alcalde Guillermo Reyes, quien manifestó que las obras comenzarán en la fecha indicada y se estima que en una o dos semanas deberían estar terminadas, con una inversión de \$15.000.000 con aportes municipales y \$4.000.000 de los vecinos de Villa La Florida y del sector aledaño, lo que es mucho más importante aún pues esas familias durante años han soportado el barro del invierno y sobre todo la tierra durante todo el año.

El edil indicó que basta recordar como con justa razón los vecinos colocaron lienzos para reclamar por

esta situación y que hoy puede oficialmente anunciar que los trabajos de asfalto para ese tramo comenzarán el jueves 22 de mayo y finalizarán en una o dos semanas, ojala antes de la llegada de las lluvias pronosticadas para fin de mes.

La primera autoridad comunal además señaló que siguen trabajando en el ambicioso proyecto de la nueva Avenida Alessandri, que

contará con áreas verde, locales comerciales e instalaciones para ubicar de mejor manera la feria, por lo que los residentes de Villa La Florida y Alameda Alessandri la verán transformada por completo ya que esa avenida tendrá una conectividad directa con Avenida Alejandrina Carvajal, en lo que será el nuevo rostro de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

AVISO REMATE

1° Juzgado Letras San Felipe, 16 Junio 2014, 11:00 hrs., en oficio Tribunal, rematará: 1° Inmueble Lote B, que es uno en que se dividió otro mayor extensión, denominado "Estero Jahuel", ubicado comuna Santa María, provincia San Felipe, inscrito a fs. 2259 N° 2467, Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2012. Rol Avaluó 70-23 comuna Santa María. 2° Derechos de aguas, inscritos fojas 335 N° 338 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces San Felipe año 2012, consistentes 50% de 75 acciones canal Zaino, comuna de Santa María. Mínimo subasta \$17.881.070, corresponde tasación fiscal y pericial del predio y derechos de aguas, precio deberá pagarse contado dentro diez días efectuado remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista orden del Tribunal. Bases y antecedentes del remate causa Rol 1171-2013, caratulada "PIZARRO con SILVA". SECRETARIA 1° JUZGADO DE LETRAS SAN FELIPE.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Consejero Regional Rolando Stevenson:

«Entre gallos y medianoche se despachó Proyecto Andina 244 en el año 2013»

Un sorprendente documento fue conocido por el Consejero Regional Rolando Stevenson, luego que en el marco de una sesión de la comisión de medioambiente del organismo regional, se informara que el anterior intendente despachó sin observaciones las consultas ambientales del Proyecto Andina 244.

En efecto, según lo dictado en el oficio ordinario N° 0381 fechado el 6 de febrero de 2013 que responde de las consultas solicitadas para la evaluación del Estudio de impacto ambiental de este proyecto, el Intendente Celis dice en el punto 2 de dicho documento que “no hay observaciones”.

Consultado el Consejero Stevenson, manifestó que como es usual en él, pidió los antecedentes de esta decisión del intendente Celis, que considera perjudicial para todo el Valle de Aconcagua pues hace aparecer la opinión del gobierno regional como obsecuente con este proyecto que acumula cientos de reclamos y reparos.

Volviendo al documento citado, el intendente del anterior gobierno basó su decisión en que “el Plan de Desarrollo de la Región de Valparaíso no es un instrumento que se encuentre actualmente vigente”, agregando más adelante que “la política Ambiental Región

Intendente Celis aprovechó vacíos legales para dar su informe sin pasar por el Consejo Regional, organismo hoy elegido democráticamente que es un espacio amplio de representación y opinión ciudadana», aseguró el Core.

de Valparaíso, no se trata de una política regional válidamente aprobada por el Consejo Regional, y sólo se trata de una idea de lineamientos estratégicos que apuntan hacia la realización de un instrumento de este tipo de forma posterior, que en la actualidad aún no existe, por lo tanto sólo tiene un carácter referencial”.

CONSECUENCIAS

Stevenson fue enfático en declarar que este oficio fue conocido por muy pocas personas, prácticamente por el emisor y el Director Ejecutivo del Servicio de

Evaluación Ambiental el que no consideró ninguna opinión sobre los daños ecológicos y de calidad de vida que tendrá Aconcagua con la puesta en marcha de este proyecto, que a la destrucción de los glaciales agrega la contaminación de las aguas de regadío para preferente uso minero, la contaminación ambiental y sus efectos sobre la salud humana y animal del valle y principalmente a la agricultura.

Al despachar este oficio, “el Intendente Celis sólo pensó en los beneficios que podría traer este proyecto



Rolando Stevenson, Consejero Regional.

al sector costero de la región, quedando todos los daños circunscritos a nuestro valle”, señaló el Consejero Regional que agregó: “Muchos de los que criticaron este proyecto, hoy son funcionarios gubernamentales que deberán optar por la cuprera estatal o el interés de los vecinos del valle, por eso debemos estar alertas para que este proyecto

considere las medidas de mitigación y respetos que merecemos todos los ciudadanos. No se puede desconocer que el intendente Celis aprovecho estos vacíos legales para dar su informe sin pasar por el Consejo Regional organismo hoy elegido democráticamente que es un espacio amplio de representación y opinión ciudadana».

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 12 de Junio de 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en calle Brasil N° 121, de la Comuna de Putaendo, provincia de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Juan Claudio Massone Yañez, a fojas 69 N° 70 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta de la propiedad en la suma \$ 4.457.418.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado “BANCO SANTANDER CHILE con MASSONE YAÑEZ JUAN CLAUDIO”, Rol N° 3376-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

16/4

EXTRACTO

Por resolución dictada en expediente civil Rol V-32-2014 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió posesión efectiva herencia testamentaria quedada al fallecimiento del causante don OSVALDO FERNÁNDEZ VELASCO, ocurrido el 30 de Enero de 1976, a doña MÓNICA ROSSANA VERA MARTÍNEZ; don JAIME ULISES VERA MARTÍNEZ; y don JAIME ULISES VERA ZAPATA, por representación de doña SONIA ANGÉLICA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, herencia universal testamentaria, según Testamento de fecha 21 de Julio de 1972, otorgada ante Notario Público don JORGE BARRIENTOS DÍAZ, de la comuna de Los Andes; sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar Inventario Simple de Bienes y practicar las publicaciones legales. MARÍA JUDITH FIBLE NÚÑEZ, Secretaria Ad Hoc.

16/3

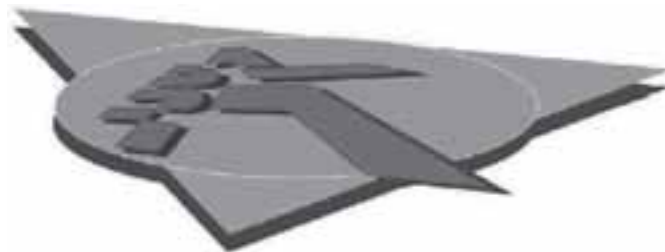
Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe



**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**



**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
2343536 – 2343559 – 2510171 - 2343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 2343553

SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
2343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Miguel Vega gana elecciones sorpresivamente:

Junta de Vigilancia del Río Putaendo con nuevo presidente

PUTAENDO.- Contra todo pronóstico, **Miguel Vega Berríos** fue elegido Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, con una gran votación. Los presidentes de los canales estaban citados a las 18:00 horas en la sede de la J.V.R.P. para proceder a la votación mandatada por la Dirección General de Aguas, cuyos representantes no llegaron a este proceso electoral y sólo asistió como ministra de fe la notario de Putaendo Evelyn Lolas.

Un tenso ambiente se vivió en los minutos previos a la elección, ya que la puerta de la Junta de Vigilancia fue cerrada y sólo se permitió el ingreso de los presidentes de canales y dirigentes como Sara Gómez del A.P.R. de Guzmanes o el agricultor José Miguel Álvarez junto a la señora Deysi Villarroel exigían que se les permitiera entrar para presenciar la votación, lo que no fue acep-

tado por el presidente de la J.V.R.P. José Manuel Carter.

En un confuso incidente, la señora Deysi Villarroel repentinamente cayó al suelo, golpeándose uno de sus brazos y al salir del recinto aseguró a Carabineros que había sido agredida físicamente por uno de los funcionarios de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, por lo que el acusado fue detenido por personal policial y trasladado hasta la Tenencia de Putaendo donde posteriormente fue dejado en libertad a la espera de citación, mientras que Deysi Villarroel fue llevada hasta el Hospital San Antonio de Putaendo, donde se le constataron lesiones leves.

Un fuerte contingente policial custodiaba el frontis de la sede de la J.V.R.P. hasta donde llegaron más de 30 personas de distintos sectores de la comuna que pensaban que la reunión podía ser pública.

Con este ambiente y con una grave denuncia del Vice-

presidente del Canal El Pueblo, Juan Carlos Silva Cuevas quien aseguró que en asamblea de ese canal habían definido que José Luis Álvarez iba a ser el candidato por el cual iban a votar esto no se llevó a cabo y afirmó que hoy en la votación el presidente del Canal El Pueblo, Roberto Martínez, quien no asistió a esa asamblea, le indicó que el iba a votar por quien quisiera, lo que generó la molestia de él y otros dirigentes de ese canal.

En la votación no se permitió el ingreso de público y después de casi dos horas de intenso debate se dio a conocer que el nuevo Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo era Miguel Vega Berríos, quien obtuvo 1.673,93 acciones (votos), los que lo convirtieron en el presidente electo, mientras que la segunda mayoría la obtuvo Daniel De Blasis con 1.478,18 acciones.

Los otros integrantes del

nuevo directorio son los siguientes:

- José Luis Álvarez: 556,63 acciones (votos).
- José Manuel Carter: 480,63 acciones.
- Luis Carmona: 472,08 acciones.
- Hugo Silva: 353,27 acciones.
- Leonel González: 350,35 acciones
- Juan Leiva: 345,97 acciones.

Miguel Vega reconoció que su votación fue una sorpresa e indicó que tal como lo anunció en varias entrevistas, no hizo campaña pero esta votación demuestra que los regantes de la comuna deseaban un cambio, junto con ello señaló que esta tremenda responsabilidad es todo un orgullo y un desafío que espera cumplir tal como ya lo hizo en su anterior mandato, agregando que una de sus primeras medidas será que las futuras elecciones o reuniones sean públicas para evitar los incidentes ocurridos en esta jornada.



Contra todo pronóstico, Miguel Vega Berríos fue elegido Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo.

da.

Vega hizo un llamado a los regantes de la comuna para estar unidos y trabajar por todos sin distinción, además destacó la experiencia y aporte que José Manuel Carter seguirá haciendo como parte del directorio al igual que los nuevos integrantes que se suman a este nuevo directorio.

El ahora Presidente de la J.V.R.P. expresó que Daniel de Blasis ocupará el cargo de tesorero debido a su votación y

que la próxima semana se definirán los cargos del resto del directorio, a excepción del cargo de Vicepresidente que es de confianza exclusiva del presidente electo.

Al finalizar la reunión muchos se quedaron en las afueras de la J.V.R.P. para comentar y analizar esta votación, mientras que el presidente saliente José Manuel Carter se excusó de entregar una entrevista por el momento.

Patricio Gallardo M.

Los presidentes de los canales votaron de la siguiente manera:

NOMBRE CANAL	ACCIONES	POR QUIÉN VOTARON.
- CHALACO ALTO	54,80	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ.
- CHALACO BAJO	321,80	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ.
- LOBO DE PIGUCHEN	600,00	MIGUEL VEGA.
- EL TRANQUE	298,78	IMPUGNADA.
- LA COMPAÑÍA	178,78	JOSE MANUEL CARTER.
- LOBOS Y CASTRO	24,90	JOSE MANUEL CARTER.
- EL DESAGUE	370,04	DANIEL DE BLASIS.
- GUZMANES	180,03	JOSE LUIS ÁLVAREZ.
- LAZO DE VICUÑA	350,35	LEONEL GONZÁLEZ.
- LA COMPUERTA	405,80	DANIEL DE BLASIS.
- BARRANCA Y CABRERO	16,20	JOSE MANUEL CARTER.
- MONTOYA	70,85	DANIEL DE BLASIS.
- SILVAS VIEJOS	99,08	JUAN LEIVA.
- SILVA NUEVO	185,15	MIGUEL VEGA.
- LAZOS QDA HERRERA	178,58	JOSE MANUEL CARTER.
- BELLAVISTA	133,27	DANIEL DE BLASIS.
- LOS MOLINOS	213,89	DANIEL DE BLASIS.
- GANCHO O TRAPICHE	40,87	JOSE MANUEL CARTER.
- LAS MEICAS	21,02	MIGUEL VEGA.
- CHACAI	17,35	DANIEL DE BLASIS.
- GANCHO BARBOSA	41,03	JOSE MANUEL CARTER.
- BELLAVISTA	246,89	JUAN LEIVA.
- MAGNA	335,18	MIGUEL VEGA.
- SALINAS	392,28	MIGUEL VEGA.
- MAL PASO	14,58	MIGUEL VEGA.
- EL PUEBLO	132,56	DANIEL DE BLASIS.
- ARAYA	78,33	MIGUEL VEGA.
- EL ÁLAMO	4,02	MIGUEL VEGA.
- EL CUADRO	13,84	MIGUEL VEGA.
- RINCONADA GRANDE	472,8	LUIS CARMONA.
- RINCONADA CHICA	323,69	HUGO SILVA.
- EL MORO	7,05	HUGO SILVA.
- LA HIGUERITA	6,67	MIGUEL VEGA.
- CALLE LARGA	22,08	HUGO SILVA.
- LAS COIMAS	47,11	(NO ASISTIÓ).
- PUNTA DEL OLIVO	134,08	DANIEL DE BLASIS.
- PEDREGALES	22,05	MIGUEL VEGA.

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA
WI-FI

*Alojamiento

*Baño Privado

*TV Cable

*Salones climatizados

*Manifestaciones

*Carnes, Parrilladas

*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Demandan para expulsar a parroquia de La Ermita de los baños del parrón

PUTAENDO.- La Directiva de la Serranía de Rinconada de Silva, a través del Abogado Guido Witto, presentó una demanda de precario en contra de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de ese mismo sector para pedir la expulsión de esa parroquia desde la Ermita de Los Baños del Parrón.

Lo que era un rumor a mediados de la semana pasada, fue confirmado por el Cura Ricardo Gómez Herrera, párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva, quien aseguró que efectivamente fueron notificados que la serranía interpuso la demanda en el Tribunal Mixto de Putaendo durante la primera semana de este mes, justo cuando ellos debían responder algunos antecedentes al tribunal a propósito de la demanda civil por prescripción adquisitiva que fue presentada el 3 de marzo de este año en el Tribunal de Putaendo para que la justicia acreditara el dominio de la parroquia sobre La Ermita y el Cristo de

Madera de Rinconada de Silva.

El Sacerdote Ricardo Gómez indicó que el martes de la semana pasada debió concurrir al tribunal junto a su abogado y el abogado de la Serranía, y que en la instancia el secretario del tribunal llamó a las partes a llegar a un acuerdo, lo que no fue posible pues, según testimonio del Cura Ricardo, el abogado de la serranía no accedió a algún acuerdo, y le habría manifestado a la salida del tribunal que no habría diálogo.

«Estamos sorprendidos por esta situación, nosotros esperábamos que la Serranía y su directiva entendieran nuestra petición y luego que esa instancia se agotara acudimos a la justicia para que ella nos diera la razón, pues creemos que podemos acreditar la permanencia y propiedad de la Ermita y el Cristo de Madera por los más de 110 años que se han ocupado, y estamos claros que debemos someternos a lo que la justicia determine, en un proceso que se está llevando

adelante con respeto y con estricto apego a la ley, e incluso yo como sacerdote decidí no hablar más públicamente del tema mientras dure el juicio, pero hoy hemos recibido esta triste noticia, pues la Serranía a través de su directiva está solicitando que nos expulsen de los terrenos de La Ermita de los Baños del Parrón y por ende, expulsar a la Virgen del Carmen de ese lugar, desconociendo 110 años de historia y decretando la muerte de ese santuario religioso, que no tan sólo es de los rinconadinos, sino del Valle del Aconcagua e incluso del país», dijo Ricardo Gómez.

El sacerdote dijo que no entiende la postura de La Serranía y que hoy han iniciado una intensa campaña de oración y están esperanzados en que los tribunales rechacen esta demanda y ha decidido hacer pública esta situación para que la comunidad sepa los duros momentos que está viviendo la Parroquia de Rinconada de Silva, que incluso puede ser lanzada con el uso de la



Lo que era un rumor a mediados de la semana pasada, fue confirmado por el Cura Ricardo Gómez Herrera, párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva.

fuerza pública junto a todos sus enseres desde la Ermita de los Baños del Parrón.

En parte de la demanda que la Directiva de la Serranía de Rinconada de Silva presentó al tribunal, el documento señala textualmente: «a usía pido que sirva tener por presentada demanda de precario en contra de Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva, representada por Ricardo Patricio Gómez Herrera, ambos ya individualizados y en definitiva, condenarla a la devolución del inmueble singularizado en el cuerpo de esta presentación, dentro del tercero día de ejecutoriada la sentencia o en el plazo que Usía se sirva fijar bajo apercibimiento de lanzarla con la fuerza pú-

blica junto a todos sus ocupantes, todo con expresa condenación en sus costas».

EL COMPROMISO

A la luz de estos antecedentes, vale la pena recordar que el 1 de diciembre del año 2013, la entonces Presidenta de la Serranía de Rinconada de Silva, Marta Silva Olgún, en entrevista concedida a nuestro medio, aseguró que siempre han reconocido la historia patrimonial y religiosa de La Ermita y que eso era justamente lo que le otorgaba valor a ese lugar y junto con ello en aquella ocasión expresó que «si lo pide la parroquia podemos sentarnos a conversar, pues siempre hemos tenido la intención de dialogar», además de dejar en

claro que la comunidad religiosa podía estar tranquila pues nunca ha existido la intención de sacar de ese lugar la parte religiosa.

Una vez que se realizó el cambio de la directiva donde hoy Marta Silva no es presidenta pero sí ocupa un cargo dentro de la directiva presidida ahora por la señora Eva Araya, en febrero de este año logramos contactar a la actual presidenta en forma telefónica, quien se excusó de dar una entrevista por mandato de la asamblea, pero reiteró que nunca ha existido la intención de quitar a la parroquia los terrenos donde está emplazada La Ermita, lo que hoy claramente no está ocurriendo a la luz de los nuevos antecedentes.

Patricio Gallardo M.



ASADOS

Tapabarriga

Carnicero \$ 4.198.-

Sobrecostilla

Huachalomo

Aletilla \$ 1.998.-

Filete \$ 8.498.-

SOLO CARNE NACIONAL



PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC



CAMIÓN

GRÚA

CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Damnificada por incendio recibió su vivienda nueva

SANTA MARÍA.- Hace aproximadamente



María Mancilla Paredes había perdido todo en un siniestro que consumió su casa ubicada en Villa Padre Pío en la Comuna de Santa María.

un mes y medio, la Sra. **María Mancilla Paredes**, había perdido todo en un siniestro que consumió su casa ubicada en Villa Padre Pío en la Comuna de Santa María. En esa oportunidad tan sólo quedaron prácticamente en pie los muros exteriores de concreto y una familia sumida en la desesperanza y el desconsuelo. Antes esto, la Municipalidad de Santa María, en lo que es una actividad recurrente frente a estos desafortunados casos, fue en apoyo de esta familia y con su equipo de funcionarios trabajó activamente en la reconstrucción de este casa habitación.

María Mancilla se mostró muy feliz con esta importante ayuda, «para mi rodo ha sido muy bueno, nunca terminaré de darle las gracias al alcalde y a todos los funcionarios de la municipalidad que trabajaron en la reconstrucción de mi hogar. También quiero darle las gracias al Gobernador Eduardo León por su importante aporte y a los vecinos del sector, a la radio y a todos quienes me ayudaron».

El Alcalde Claudio Zurita se mostró feliz y satisfecho, «la verdad es que esto me deja muy contento, son varias las familias que han enfrentado momentos difíciles y que hemos apoyado



Un gran equipo de funcionarios municipales trabajó activamente en la reconstrucción de la casa habitación.

con nuestro equipo municipal, destaco el apoyo del Concejo Municipal y princi-

palmente la labor desempeñada por el departamento Operación y Mantención.

Prácticamente le entregamos una nueva casa a esta vecina».

Arreglos florales y velas fueron dejados en animitas de Carretera E-71

PUTAENDO.- En un hecho que no pasó inadvertido para muchos, la noche del viernes recién pasado todas las animitas ubicadas en la carretera que une Putaendo con San Felipe fueron adornadas con velas encendidas y hermosos arreglos florales. Pasadas las 22:00 horas del viernes, varios automovilistas vieron como desde el Puente Encón hasta Avenida Ejército Libertador a la entrada de Putaendo poco a poco comenzaban a iluminarse cada una de las animitas existentes en la carretera

en dirección a nuestra comuna, a lo que se sumaba que en cada animita, tal como lo muestran las fotografías, era dejado un hermoso y especial arreglo floral.

Algunos de nuestros lectores señalaron que vieron un furgón blanco que se estacionaba a orilla de camino y a lo menos dos personas encendían una vela y dejaban un arreglo floral. Hasta el momento nadie sabe qué personas realizaron este hermoso y destacable gesto, pero lo concreto es que hoy, con la

luz del día pudimos comprobar que efectivamente desde el Puente Encón hasta la última animita que está ubicada en Calle Eduardo Weggener con Av. Ejército Libertador, los arreglos florales estaban en cada una de estas animitas.

Un gesto hermoso y noble de quien o quienes lo hicieron, quizás sin conocer la historia que encierra cada una de estas animitas ubicadas a orilla de camino en la carretera que une Putaendo con San Felipe.

Patricio Gallardo M.



Hasta el momento nadie sabe qué personas realizaron este hermoso y destacable gesto.

95.1 FM

RADIO

10

95.1
Frecuencia Modulada

La Radio del Valle de Aconcagua

**EN SOLO UN AÑO YA ESTAMOS
EN EL CORAZÓN DE LA GENTE**

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

A dos meses de asumir el mando:

Gestión policial de jefe de tenencia con Nota 7

PUTAENDO.- El Teniente de Carabineros, **Ángelo Acevedo Morales**, luego de cumplir dos meses a cargo de la Tenencia de Carabineros de Putaendo y sus destacamentos, realizó una positiva evaluación de su gestión junto al personal policial en este corto plazo.

Acevedo manifestó que luego de dos meses a cargo de los destacamentos de Putaendo, hoy puede hacer un positivo balance sobre el trabajo que ha iniciado junto al personal policial y destacó como los carabineros de todos los destacamentos han logrado entender y cooperar en el plan de trabajo que le encomendó la Prefectura de Carabineros. Para Acevedo lo más importante ha sido la cooperación de la comunidad, de sus autoridades e instituciones que siempre han querido aportar de buena manera para mejorar la labor policial.

En este sentido, el Te-

niente Acevedo dijo que con estadísticas en mano han logrado disminuir los hechos delictivos y por cierto, es justo destacar que varios sujetos han sido detenidos y puestos a disposición de tribunales, entidad que a su vez ha dejado a muchos de ellos en Prisión Preventiva.

«De verdad este trabajo ha sido duro, extenuante pero muy gratificante y debo reconocer la disposición y cooperación de cada uno de los carabineros que conforman esta tenencia y los destacamentos, pues se ha conformado un buen equipo con un clima de respeto y de entender que somos servidores públicos para trabajar por y para la comunidad y eso está arrojando resultados positivos que la comunidad ha reconocido, como por ejemplo cuando dirigentes sociales y vecinales e

incluso los vecinos de la comuna así lo han hecho ver».

Acevedo aseguró que hay muchas cosas por mejorar en Putaendo y que el combate contra la delincuencia continuará, sobre todo para evitar que sujetos de otras comunas lleguen a hacer de las suyas a Putaendo y destacó que su rol de jefe de tenencia no le impide trabajar a la par con los demás carabineros e incluso en su calidad de motorista recorre la comuna para apoyar las labores preventivas.

SU TRAYECTORIA

Ángelo Acevedo Morales tiene en la actualidad 24 años de edad; ingresó a la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile el 28 de enero del 2008 y egresó como subteniente el 16 de diciembre del año 2010; fue ascendido al grado de Te-



HOMBRE DE FAMILIA.- El Teniente Acevedo posa para las cámaras de Diario El Trabajo al lado de sus padres, su hermana y demás núcleo familiar.

niente de Carabineros el 16 de diciembre de 2013 y ha cumplido funciones en la 1ª Comisaría de Santiago Centro, en la 26ª Comisaría de Pudahuel y en la 2ª Comisaría de San Felipe; el 16 de marzo de este año fue nombrado Jefe de la Tenencia de Carabineros de Putaendo. Hijo de Blanca Morales Tapia y de Pedro Acevedo Fuentes, quien hoy es Suboficial Mayor de Carabineros en retiro, el que ocupó por

mucho tiempo el cargo de jefe de tenencia de Carabineros de Cabildo y también es hermano de Vanessa Acevedo.

Acevedo es padre del pequeño Alonso, de un año siete meses y su novia es Valentina Carrasco de la ciudad de San Felipe, de quien señala es su gran soporte para el trabajo que a diario desarrolla. Acevedo tiene su familia radicada en la comuna de La Ligua y orgulloso dijo que su novia y

su familia junto a su pequeño hijo son un valor incalculable en su vida personal y profesional, sobre todo su padre, quien le ha inculcado los valores de un carabiniere, el respeto que debe tener por cada uno de los carabineros y además es la persona que lo motiva día a día para seguir proyectando su trabajo, hoy con un presente en Putaendo donde seguirá dando lo mejor de sí.

Patricio Gallardo M.

Fue el único del Valle de Aconcagua:

Beneficiadas 103 familias del Comité Valle Esperanza con subsidio habitacional

Gran alegría y emoción, vivieron la tarde del miércoles las 103 familias, socias del **Comité de Vivienda Valle Esperanza**, al enterarse que habían sido beneficiadas con el subsidio habitacional al que se encontraban postulando desde hace cuatro años. De los 261 subsidios entregados en la Quinta Región, 103 corresponden a Calle Larga, única comuna del Valle de Aconcagua beneficiada en la nómina complementaria al llamado

de diciembre de 2013. Además de Calle Larga, los comités de La Cruz y Nogales obtuvieron también el subsidio.

“Durante los últimos cuatro años hemos postulado a más de 500 familias y sólo han sido beneficiadas cerca de 30. Hoy día es la primera vez que la comuna se adjudica un subsidio masivo, donde son más de 100 personas las beneficiadas. Esperamos que los socios de los comités que aún no han sido

beneficiados con el subsidio, lo sean próximamente”, sostuvo el Alcalde Nelson Venegas Salazar, quien además agradeció al Encargado de la Oficina de la Vivienda, Cristian Muñoz y a los funcionarios municipales que trabajaron en la postulación de este comité.

Cristina Farías Acosta, socia del Comité Valle Esperanza, manifestó estar feliz con este beneficio. “Desde hace muchos años yo vivo con mis hijas que ya



AL FIN.- De los 261 subsidios entregados en la Quinta Región, 103 corresponden a Calle Larga.



FELICES.- Más de 100 familias del Comité Valle Esperanza podrán contar en un tiempo más con sus casas propias tras ser seleccionadas en la nómina complementaria del llamado de diciembre de 2013.

son adultas, porque no tengo casa. Por eso ahora estoy muy feliz y ahora voy a tener mi casita, con mis espacios propios donde tendré las cosas como yo quiero”.

Opinión similar tuvo **José Ahumada López**, “estoy sorprendido con esta noticia. Nosotros esperamos más o menos cuatro años y la verdad que esto es una gran noticia para mi familia, mi hija y mi esposa.

Yo llevo arrendando harto tiempo y lo bueno es que esa platita que gastábamos en el

arriendo nos permitirá arreglar nuestra casa”.

ARRIENDO DEPTO. EN TOCORNAL

3 dormitorios + 1 baño
Estacionamiento
92194265

Hotel Termas de Jahuel necesita personal para los siguiente cargos:

- Aseadores (a) - Garzones (a) - Ayudantes de garzón (a) - Barman o Barwoman - Chef de cocina - Maestros de cocina adelantados - Ayudantes de cocina - Botones - Recepcionista - Maestros mantención diversas áreas.

Enviar Currículum a:
aaybb@jahuel.cl
Fono 24212406

Fallo del Primer Juzgado de Letras de Los Andes:

Condenado Codelco a pagar \$1.300 millones a trabajadores afectados por silicosis

LOS ANDES.- En fallo de primera instancia, el Primer Juzgado de Letras de Los Andes condenó a pagar \$1.300 millones a la División Andina de Codelco, como indemnización a trabajadores activos de la empresa



Abogado del Sindicato Unificado de Trabajadores de Codelco Andina, Rodrigo Ruiz Tagle.

afectados de silicosis. El fallo contenido en 160 fojas fue dado a conocer a las partes este viernes, estableciendo que existe una responsabilidad de Codelco en que los trabajadores hayan contraído la enfermedad.

Para el Abogado del Sindicato Unificado de Trabajadores de Codelco Andina, Rodrigo Ruiz Tagle, señaló que esta sentencia de primera instancia establece claramente la responsabilidad de Codelco en la salud de sus trabajadores y debe indemnizarlos por los perjuicios morales causados. Recordó que la demanda fue presentada en noviembre del año pasado por 32 trabajadores activos, los cuales presentan actualmente diferentes grados de incapacidad.

“Esta es una sentencia que se dicta en un tribunal de primera instancia, quedan recursos ante la

Corte de Apelaciones, lo más probable es que la División Andina lleve este tema ante la Corte Suprema, tal como lo ha hecho en otros juicios y no vemos que este sea un escenario distinto hoy día”, subrayó.

El Abogado Ruiz remarcó que Codelco ya ha sido condenada por la justicia a pagar indemnizaciones a ex-trabajadores como consecuencia de esta enfermedad que es un flagelo para quienes realizan labores en la mina subterránea y a rajo abierto, “por lo que aquí los tribunales determinan que efectivamente existe una responsabilidad por parte del empleador en las medidas de seguridad de sus trabajadores”.

En cuanto al monto que recibirá cada trabajador, el jurista dijo que será acorde al grado de incapacidad



La demanda fue presentada en noviembre del año pasado por 32 trabajadores activos, los cuales presentan actualmente diferentes grados de incapacidad.

que tiene producto de la enfermedad. Asimismo recordó que la directiva del Sindicato Unificado siempre ha intentado buscar soluciones en estos temas que

pasa por el resguardo de la vida de sus trabajadores, “entendiendo de esa manera que no hemos encontrado una respuesta clara de la empresa y en uso del

derecho que les confiere el ordenamiento jurídico a los trabajadores ellos ejercen esta acción que está contemplada en el código del trabajo”.

ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Fuerzas vivas de la provincia trabajan unidas con el APR La Troya

Este sábado se realizó una reunión extraordinaria de la Cooperativa de Agua Potable La Troya, instancia en donde participó también el Alcalde Patricio Freire y en la que los profesionales del municipio explicaron los detalles del proyecto que busca dotar de alcantarillado a este sector, y además les informó que la iniciativa en su etapa de diseño ya

cuenta con aprobación técnica. La reunión, que contó con la presencia de profesionales de la Subdere y del Gobierno Regional, comenzó pasadas las 16:00 horas y a ella asistieron la totalidad de los socios de la cooperativa, instancia donde los vecinos fueron informados de los avances que ha tenido el proyecto de alcantarillado.

“Estamos muy agradecidos del apoyo que hemos tenido de las autoridades, del alcalde y del gobernador, la cooperativa está comprometida a trabajar y el gran desafío es contar con alcantarillado y como lo anunció el alcalde ya tiene aprobación para el estudio y de ahí se va a ver cuál es la mejor opción para nuestro sector”, señaló **Humberto**



El alcalde destacó además el proceso de participación que se va a realizar para determinar el diseño y la forma en que se realizará el tratamiento de las aguas, si es con una planta propia de tratamiento o conectados a Esva.



La reunión, que contó con la presencia de profesionales de la Subdere y del Gobierno Regional, comenzó pasadas las 16:00 horas y a ella asistieron la totalidad de los socios de la cooperativa.

González, Presidente del APR La Troya.

En este sentido va a ser muy importante la participación de los socios y de los vecinos y el jefe comunal planteó la importancia de la participación ciudadana en la determinación del sistema que se implementará

en el sector para contar con alcantarillado.

El Alcalde Freire destacó el avance presentado por el proyecto, un anhelo de muchos años de estos vecinos y que ya cuenta con aprobación técnica. “Este es un proyecto emblemático para los habitantes de La Troya, hoy día estamos

trabajando con los vecinos del sector para sacar el proyecto adelante, este proyecto ya cuenta con aprobación técnica y eso nos permite avanzar en la búsqueda de los recursos para concretar esta iniciativa tan esperada por los vecinos del sector”, dijo el jefe comunal.

Todos a disfrutar del Ciclo de Cine Japonés 2014

CALLE LARGA.- Este sábado 17 de mayo a las 17: horas, comienza el Ciclo de Cine japonés en el Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga. En la oportunidad se exhibirá la película **Samurai X**, protagonizada por Takeru Satoh bajo la dirección de Keishi Otomo. La película está basada en el manga **El guerrero samurái**, escrito e ilustrado por Nobuhiro Watsuki y contó con la realización de él para su realización.



Este sábado 17 de mayo a las 17: horas, comienza el Ciclo de Cine japonés en el Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.

El film está ambientado en los primeros años de la era Meiji del imperio del Japón, su temática acerca de la paz, el amor y la redención, le ha valido una popularidad muy importante en Japón y en todos los países a donde la obra se hizo famosa. La entrada es liberada.

Aiep firmará convenio de continuidad para estudios superiores con municipio

PANQUEHUE.- Un convenio que está orientado en dar las facilidades para la continuidad en estudios superiores, a los alumnos con Excelencia Académica de colegios de la comuna de Panquehue, firmará esta la municipalidad panquehuina con el Instituto Aiep, sede San Felipe.

Se trata de un apoyo que busca dar las facilidades aquellos estudiantes de escasos recursos y buen rendimiento académico, para que puedan continuar alguna carrera de nivel superior, en su grado técnico, en el Instituto Aiep. Para ello se acordó con el director académico del mencionado centro de educación superior, la entrega al municipio de Panquehue de dos medias becas que cubren el arancel y matrícula, las que serán entregadas a aquellos alumnos que acrediten un grado de excelencia académica y vulnerabilidad socioeconómica.

Del mismo modo, Aiep



Tras una reunión entre el alcalde Pradenas y el Director de AEIP, se acordó la entrega de dos medias becas, como asimismo estudiantes del instituto puedan hacer sus prácticas profesionales en la comuna.

podrá destinar alumnos en su condición de práctica profesional, para que se puedan desempeñar en distintas áreas de la municipalidad, ya sea en el proceso de educación, salud o en el mismo municipio. El Alcalde Pradenas se reunió con

los ejecutivos de Aiep en el salón de sesiones del Concejo, junto a ellos estuvieron la Directora de la Daem, Julia Marín; la Jefa Administrativa Silvia Aguirre; el Director del Liceo Panquehue, Eduardo Caneo y alumnos del estableci-

miento. En la ocasión, Aiep hizo la donación de dos computadores al municipio, los que serán destinados en áreas específicas de la corporación. La firma del convenio respectivo, se realizará en los próximos días.

Borrachos causan daños a vehículos estacionados en la vía pública

LOS ANDES.- Daños aproximados a los \$200.000 causaron dos borrachos cuando en una noche de furia las emprendieron contra vehículos estacionados en la vía pública. Los sujetos identificados como **Cristián Alexis Salgado Loyola** (30) y **Víctor Manuel Muga Peña** (23), habían estado en una noche de celebración que se prolongó hasta altas horas de la madrugada del jueves.

Cuando regresaban a la pensión donde residen y producto de su estado etílico, decidieron emprenderlas con los vehículos estacionados en la vía pública, particularmente en el sector de Avenida Santa Teresa y Carlos Díaz. Fue así que Cristián y Víctor utilizando un elemento contundente, rompieron el parabrisas de un automóvil Mazda estacionado en una de estas calles y luego destrozaron el espejo retrovisor de otro vehículo Chevrolet.



Los imputados pasaron a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde la Fiscal Gabriela Fuenzalida los formalizó por el delito de Daños simples.

Uno de los dueños al sentir el ruido y observar a los vándalos llamó a Carabineros y a los pocos minutos llegó una patrulla al lugar deteniendo a los sujetos. Los propietarios de ambos móviles evaluaron los destrozos en la suma de \$195.000. Los imputados pasaron a disposición del

Tribunal de Garantía de Los Andes donde la Fiscal Gabriela Fuenzalida los formalizó por el delito de Daños simples. Posteriormente el tribunal fijó una nueva audiencia para buscar un Acuerdo Reparatorio con las víctimas consistente en el pago de los daños.

Pena de 10 años arriesgan asaltantes que robaron en Punto Copec de San Rafael

LOS ANDES.- El Tribunal Oral en Lo Penal de Los Andes declaró culpables del delito de Robo con intimidación a tres sujetos, uno de ellos menor de edad, quienes en mayo del año pasado asaltaron el Punto Copec de Avenida San Rafael. Tras dos días de juicio oral, el tribunal consideró suficientemente acreditada la participación de los imputados **Jorge Ignacio Sánchez Alfaro**, de 20 años; **Pablo Ignacio Mancilla Huerta**, de 21 y el menor **B.A.V.U.**, de 15 años, en delito de Robo, absolviendo a los adultos del Porte ilegal de arma de fuego. Además, el menor fue declarado culpable del delito de Porte ilegal de municiones.

EL ATRACO

Como se recordará, el ilícito fue perpetrado la madrugada del 4 de

mayo de 2013, cuando los tres delincuentes llegaron a bordo de un automóvil Fiat Bravo hasta el servicio y uno de los maleantes premunido de un revolver se dirigió hasta el bombero y lo amenazó de muerte, obligándolo a hacerle entrega de \$73.000 que mantenía consigo y un Mp4.

En tanto, los otros dos antisociales ingresaron al Punto Copec y uno de ellos

también con un revólver amenazó a la cajera y un taxista que en esos momentos estaba en el local. Desde allí los antisociales sustrajeron \$53.000 de la caja registradora, gran cantidad de cajetillas de cigarrillos y encendedores, mientras que al taxista le robaron \$52.000 que portaba. Acto seguido los maleantes salieron del local y se dieron a la fuga en el automóvil en dirección al oriente.



Tribunal Oral en Lo Penal los declaró culpables del delito de Robo con intimidación, pero fueron absueltos del Porte ilegal de arma de fuego.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



Centro Médico Odontológico SE-DENT al servicio del Valle de Aconcagua, por segundo año consecutivo realizará **CAMPAÑA DE IMPLANTES DENTALES**

Desde el 12 de mayo al 27 de junio 2014
Valor desde \$ 200.000.-
No incluye rehabilitación sobre implantes (CUPOS LIMITADOS)

AREA DENTAL



Incluye afiliados
CAJA LOS ANDES
CAJA LA ARAUCANA

¡Cuenta con Nosotros!

Los Implantes de Titanio son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585
Fono: 2535469 Y 2506218

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246
Fono 2294950

Con siete detenidos concluye operativo policial para resguardar la seguridad

Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe realizó un nuevo operativo policial apoyado de un gran contingente de efectivos de Fuerzas Especiales de Valparaíso en distintos puntos de la comuna en horas de la madrugada del pasado viernes, arrojando como resultado siete detenidos.

Los efectivos policiales se trasladaron a las villas 250 años, Departamental, El Totoral, Cordillera, Hacienda de Quilpué y el centro de la ciudad, practican-

do 100 controles vehiculares y de identidad como parte del Plan de Resguardo hacia la ciudadanía que en los últimos días ha incrementado el número de delitos de robo en domicilios y locales comerciales.

Como saldo se logró la captura de siete personas, tres de ellos por infracción a la Ley de Drogas mientras que los otros dos sujetos por orden de detención pendiente por delitos de Porte ilegal de arma blanca y Maltrato de obra a carabinero

de servicio, que fueron puestos a disposición de la fiscalía local de San Felipe.

«Este operativo fue muy provechoso toda vez que logramos realizar una serie de diligencias tendientes a mejorar las condiciones de seguridad para la comuna, el operativo fue desarrollado durante toda la noche para entregar a la comunidad una mejor percepción de seguridad», puntualizó el Comisario de Carabineros, Víctor Del Valle.

Pablo Salinas Saldías



El operativo de Carabineros se desplegó durante toda la noche del pasado jueves por distintos puntos de la comuna de San Felipe.

Condenan a 3 años de cárcel a vendedor de pasta base

En forma unánime, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó **Hernán Andrés Colarte Bustamante**, por el delito de Micro-tráfico de pasta base de cocaína en su domicilio a un costado de la ex-estación de trenes en la comuna de Llay Llay. Los hechos de la acusación que elevó el Fiscal Julio

Palacios, se enmarcaron tras las diligencias realizadas por el personal de la Policía de investigaciones el pasado 24 de julio del 2013 que en primera instancia practicaba diligencias tendientes a esclarecer diversos delitos de robos que se habían cometido en dicho sector.

Se puede establecer que

el hoy condenado Colarte Bustamante se encontraba con otro sujeto al interior de su vivienda, portando cinco papelillos de pasta base de cocaína y en un dormitorio ocultaban 98 envoltorios con la misma sustancia junto con algunas municiones incautadas por la Policía tras un allanamiento. La lectura de sentencia fue

dada a conocer la tarde este viernes en el tribunal, tras llevado un juicio días antes que contó con la participación de los testimonios de los funcionarios policiales y testigos de este caso.

La pena efectiva impuesta hacia Colarte quien se encontraba en prisión preventiva desde el día de los hechos fue de satisfacción para la fiscalía, «la pena de tres años y un día

de presidio quedando absuelto del delito de Porte de municiones, el Ministerio Público requirió cinco años pero quedamos absolutamente conformes con esta condena» precisó el Fiscal Julio Palacios. No obstante la Defensa tiene diez días de plazo para estudiar la decisión de los jueces para evaluar un eventual Recurso de Nulidad.

Pablo Salinas Saldías.



El Fiscal Julio Palacios se mostró conforme con la condena de tres años de presidio efectivo por el delito de Micro-tráfico de drogas.

Joven fue baleado tras intervenir en pelea de una pareja que discutía

Con una herida a bala en el estómago fue internado de urgencia un joven de 24 años, identificado solo con las iniciales **R.C.H.**, quien fue lesionado aparentemente por intervenir en una pelea de una pareja.

Fuentes policiales indican que los hechos sucedieron en horas de la tarde de ayer domingo en un pasaje de Departamentos Encón de la comuna de San Felipe, cuando la víctima observó a un sujeto que al parecer estaba discutiendo a golpes con su pareja increpándolo directamente por lo ocurrido.



René Cantillano Hernández, quien fue lesionado aparentemente por intervenir en una pelea de una pareja. (Foto referencial)

comenzaron a pedir auxilio de inmediato, provocando gran conmoción entre el vecindario para capturar al sujeto.

diversas heridas en sus intestinos, quedando estable dentro de su gravedad, se informó.

CORRIÓ LA SANGRE

Sin embargo, el sujeto identificado con las iniciales **R.A.B.C.** de 18 años de edad y ampliamente conocido en el vecindario, habría sacado entre sus vestimentas un arma de fuego apuntando directamente sobre el cuerpo de R.C.H. para propinarle un balazo a la altura de su estómago. Con su cuerpo manchado en sangre, la víctima como testigos

ACCIONAR POLICIAL

Hasta el lugar debió concurrir un gran contingente policial y la Sección de Investigación Policial SIP de San Felipe, para comenzar las primeras indagaciones de los hechos y la declaración de testigos.

En tanto R.C.H. debió ser trasladado hasta Urgencias del Hospital San Camilo, siendo intervenido quirúrgicamente debido a las

ES FUGITIVO

No obstante hasta el cierre de esta edición el sospechoso de este grave incidente es intensamente buscado por Carabineros, dado a que no se ha logrado su captura desde su domicilio y según testigos éste habría escapado en un vehículo de color burdeos, siendo encargado a todas las unidades policiales de la región a fin de esclarecer los hechos.

Pablo Salinas Saldías



Camión volcó en el camino antiguo de la cuesta Chacabuco

LOS ANDES.- Ileso salvó el conductor de un camión de mixer que la mañana de este sábado volcó espectacularmente en el camino antiguo de la cuesta Chacabuco. El accidente se produjo a eso de las ocho de la mañana a la altura del kilómetro 11 de la cuesta antigua, cuando por causas que son investigadas por Carabineros, un camión de transporte de hormigón perteneciente a la empresa Salfacorp volcó en medio de la calzada.

El conductor quedó atrapado en la cabina por lo que se hizo necesaria la presencia de la Unidad de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Rinconada, Samu y Carabineros de la Octava Comisaría de Colina. El conductor pudo ser rescatado con lesiones leves, siendo trasladado hasta el hospital de Los Andes. A raíz de este accidente el tránsito por una de las pistas se vio interrumpido por algunas horas.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Uní Uní 2 – Everton 3:

Unión San Felipe parte con el pie izquierdo en la Copa Chile

Unión San Felipe y Everton, fueron protagonistas de un partido muy entretenido que dejó satisfecho a los casi 1.000 espectadores que la tarde del sábado llegaron hasta el estadio municipal a presenciar el partido de estreno de estos equipos en la Copa Chile. El duelo tenía como atractivo principal, el que por el cuadro local actuarían jugadores de la talla de Lucas Giovini, Esteban Carvajal y Kevin Harbottle, quien fue precisamente el encargado de abrir al marcador a favor del Uní, a los doce minutos del primer tiempo.

El Uní tuvo unos minutos a gran nivel, lo que se tradujo en que llegó a estar en ventaja de dos goles

cuando Gastón Sirino, a los 20' fusiló a Gustavo Dalsasso, jugador que después resultaría fundamental en el desenlace del partido al tener intervenciones simplemente notables. El 2 a 0, dio la sensación que el partido estaba liquidado, pero Everton, no bajó los brazos y sólo dos minutos después de los festejos aconcgüinos, Alfonso Urbina puso el descuento forastero, que le dio un vuelco al duelo debido a que desde ese instante los 'oro y cielo' comenzaron a nivelar las acciones.

En la segunda parte Everton fue otro equipo y desde su inicio se adueñó del balón llegando en varias oportunidades sobre la portería custodiada por Lucas

Giovini, que nada pudo hacer para evitar el gol de Nicolás Peñailillo, quien dejó el marcador en un momento 2 a 2. La paridad visitante fue un golpe duro para el Uní, que no lograba contrarrestar los embates de un equipo, que simplemente no se conformaba con el empate e iba por más, por lo que el tanto de Matías Blázquez, a los 74' vino a poner justicia a lo que sucedía en el terreno de juego.

En desventaja el Uní intentó cambiar la historia, pero a los volantes albirojos les costaba mucho superar las líneas defensivas ruleteras y cuando lo consiguieron se estrellaron con Gustavo Dalsasso, un arquero que en el principal reducto



Unión San Felipe inició con una derrota su incursión en la Copa Chile, al caer frente a Everton por 2 a 3.



Esteban Carvajal es uno de los jugadores que vestirá la camiseta albirroja en la primera parte de la Copa Chile.

del Valle de Aconcagua, demostró el porqué es considerado uno de los mejores en su puesto en el país, si sólo basta decir que si el partido no terminó igualado se debió exclusivamente a la soberbia actuación del meta trasandino.

Al final el entrenador del Uní, Jorge Miranda, reconocería que a su equipo le falta por crecer ya que es hay muchos jugadores nuevos, los que con el correr de los entrenamientos se irán conociendo por lo que los resultados positivos tendrán que llegar.... habrá que

esperar.

Ficha Técnica

Fecha 1 Copa Chile
Estadio Municipal de San Felipe.

Unión San Felipe: (2): Lucas Giovini; Benjamín Gazzolo, David Fernández (Diego Gómez), Juan Pablo Andrade, Juan Pablo Estay; Yerko Tapia, Gastón Sirino, Esteban Carvajal (Juan Córdova), Jonathan Figueroa, Kevin Harbottle (Kevin Galdámez); Claudio Latorre. DT: Jorge Miranda.

Everton (3): Gustavo Dalsasso; Gino Alucema, Matías Blázquez, Marcos

Velásquez, Jordano Cisternas (Álvaro Madrid); Fernando Saavedra, Jorge Romo, Alfonso Urbina (Diego Orellana), Franco Ragusa (Sergio Riffo); Nicolás Peñailillo, Camilo Ponce. DT: Carlos Medina.

Goles:
1-0 12' Kevin Harbottle (USF).
2-0 20' Gaston Sirino (USF).
2-1 22' Alfonso Urbina (EV).
2-2 64' Nicolas Peñailillo (EV).
2-3 73' Matías Blázquez (EV).

El Prat sufre un duro traspie en la Libcentro

El sábado pasado el quinteto del Arturo Prat de San Felipe, fue claramente superado por Colegio Los Leones del Quilpué, en el pleito correspondiente a la cuarta fecha de la Libcentro. El marcador final con que concluyó el duelo fue de 105 a 79 (30-16; 23-17; 33-4; 19-33), a favor de los de la 'Ciudad del Sol', que ante los

sanfelipeños, demostraron el porqué son considerados uno de los mejores equipos de la liga.

En el duelo las mejores manos de los sanfelipeños fueron las de Ramiro Gálvez y Lino Sáez, quienes aportaron 22 y 13 puntos respectivamente. En otro resultado del grupo del que son parte los pratinos, Sportiva













Italiana superó a Sagrados Corazones por 84 a 66.

Al Prat le correspondió enfrentar como forastero (imagen), a Los Leones de Quilpué.



Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No todo es tan fácil como se cree en especial en un matrimonio, pero las cosas si se hablan pueden arreglarse. SALUD: Mucho cuidado con los problemas a la vista, la presión ocular debe controlarse. DINERO: Nada del otro mundo, todo estará estable. COLOR: Granate. NÚMERO: 14.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No entregue sus sentimientos a la primera persona que le habla con palabras dulces. No es malo ser un poco desconfiado/a. SALUD: No deje que el tiempo pase sin buscar ayuda profesional. DINERO: Desequilibrios laborales, trate de mantenerse firme. COLOR: Lila. NÚMERO: 30.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No debe dar todas las cosas por hecho cuando se trata de los sentimientos, usted también debe jugársela. SALUD: Trate de tomarse unos días, aunque sea un par. DINERO: No adquiera deudas por ahora, espere a que el mercado se estabilice más. COLOR: Calipso. NÚMERO: 5.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: No haga nada a escondidas de la otra persona, tarde o temprano puede ser sorprendido/a. SALUD: El colon irritable es un problema muy desagradable, pero busque alternativas naturales que le ayuden a combatirlo. DINERO: No se complique tanto en el trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 9.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Esa persona le conviene más de lo que usted cree, esa persona saca lo mejor de usted. SALUD: Evite los malos ratos más que nada para evitar situaciones tensas. DINERO: No haga compras ya que más adelante necesitará dinero para emergencias. COLOR: Crema. NÚMERO: 26.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Que sea la ley justa para todos. Usted y su pareja necesita la misma libertad. SALUD: Debe calmar un poco sus motores. DINERO: Para tomar decisiones importantes debe esperar un poco. Actúe cuando vea que todo está tranquilo y que los riesgos son mínimos. COLOR: Verde. NÚMERO: 20.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Ya es hora para declarar su amor. El dejar pasar más tiempo solo conducirá a un alejamiento. SALUD: Sentirá algunas dolencias, pero no se preocupe más de lo debido. DINERO: Debe seguir igual en su trabajo, tendrá muchas recompensas de sus jefes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: La amabilidad y la gentileza ayudan mucho en el amor y no son síntomas de debilidad. SALUD: No use las enfermedades como excusa para mantener la atención en usted. Deberá animarse de una buena vez. DINERO: Lo laboral estará estable. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Pedir perdón es lo que a usted le falta. Debe reconocer sus errores. SALUD: Está entrando en un estado anímico del cual no podrá recuperarse si sigue así. Cuidado. DINERO: No es recomendable hacer negocios por el momento en especial si es en sociedad. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 29.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Le recomiendo que piense en lo bueno de la vida. La comprensión es parte del cariño. No dude tanto y diga si a ese nuevo romance. SALUD: Complicaciones a la garganta. DINERO: Espere un momento más propicio para hacer inversiones, en eso no debe apresurarse. COLOR: Violeta. NÚMERO: 12.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Sea más imaginativo/a y todo resultará mejor de lo que espere. SALUD: Debe cuidarse mucho de los resfríos ya que podrían atacarle con bastante fuerza. DINERO: Usted sabe que merece un aumento, pero quizá todavía no suceda. Tenga paciencia y trate de seguir como hasta ahora. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Buen día para recibir gratas sorpresas en especial si esta soltero/a. SALUD: Debe tomar algunas vitaminas que le ayudarán a revitalizar sus energías. Así se sentirá más joven y activo/a. DINERO: Está pasado por una crisis en sus finanzas. No se desordene más. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.</p>

• ATENCIÓN EN SANTIAGO:

Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:

Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124
 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

CIRUGÍA PLÁSTICA
Dra. Verónica Peña Martínez

- Cirugía estética
- Cirugía reconstructiva
- Quemadas
- Botox y Rellenos

Centro Clínico Aconcagua
 Las Heras 650 - Los Andes
 Fono 34-2345353
 Edificio Las Rosas
 O'Higgins 640 - Los Andes
 Fono: 34-2421902
 email: dravpenam@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 909604
 Email de contacto
 kmardones20@gmail.com



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

DISEÑADOR
OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- . Mobiliario
- . Interiores
- . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- . 3D Diseño y Digitalización
- . Factibilización técnica (ing diseño)
- . Proyectos en general

Diseño Gráfico

- . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- . Diseño Web
- . Multimedia
- . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
 Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
 e-mail: ojuri@dva.cl
 Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ
OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 2512343 2912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 2421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343
 San Felipe



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 2512343 - 2912543 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe



LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44
Twitter: @laradio10

FIND NEW ROADS™



GRAN VENTA DE FÁBRICA

ESPECIAL CHEVROLET KOVACS 96 HORAS

INCREÍBLES PRECIOS PARA TENER TU CHEVROLET OKM

DESDE EL 16 AL 19 DE MAYO
EN CHEVROLET KOVACS

COMPRA TU CHEVROLET Y PARTICIPA DEL SORTEO DE UN SPARK GT. (3)

ADEMÁS, SORTEAMOS UN CHEVROLET OKM TODAS LAS SEMANAS.



SPARK LITE E5 0.8 MT

PRECIO DESDE \$4.130.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$3.790.000 (2)
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$320.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$59.900 (1)**

CAE:36,28% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$1.775.201
CTC: \$2.892.240



SPARK GT II 1.2 MT LT BT

PRECIO DESDE \$5.190.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$4.990.000 (2)
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$480.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$76.990 (1)**

CAE:34,85% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$2.286.201
CTC: \$3.724.800



SAIL II NB 1.4

PRECIO DESDE \$5.450.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$5.090.000 (2)
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$450.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$78.900 (1)**

CAE:34,76% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$2.328.784
CTC: \$3.794.160



SONIC II HB 5P 1.6 MT

PRECIO DE \$7.190.000
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$630.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$108.900 (1)**

CAE:33,47% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$3.224.289
CTC: \$5.253.168



D-MAX E4 CC 2.5D DA AB IN

PRECIO DE \$13.318.500 IVA INC.
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$11.578.500 IVA INC (2)
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$1.140.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$155.900 (1)**

CAE:26,00% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$5.008.615
CTC: \$7.495.632



CAPTIVA 5 LS 2.4L FWD 6MT

PRECIO DE \$12.990.000
INCLUYE BONO PARA TODO EVENTO DE: **\$1.400.000**

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: **\$176.900 (1)**

CAE:27,00% / PIE: 60%
TOTAL A FINANCIAR: \$5.599.323
CTC: \$8.549.712

GARANTÍA DE 120.000 KILOMETROS O 6 AÑOS



www.kovacs.cl

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

facebook.com/ChevroletKOVACS

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

@ChevroletKOVACS



Fotografías corresponden a los modelos: SPARK LITE E5 1.0 MT AC, SPARK GT II 1.2 MT LT AC BT, SAIL II NB 1.4 LT, SONIC II LT HB 5P 1.6 AT, D-MAX E4 CC 2.5D 4WD DA AB IN y CAPTIVA IV LT FULL 2.2D AWD 6AT. Precios válidos desde 01/05/14 hasta 15/05/14. (*) Descuento de hasta 19% corresponde a modelo D-MAX E4 CC 2.5D DAAB IN e incluye bono de \$1.740.000 sólo por compras con crédito GMAC. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC. Condiciones plan GMAC: Valor cuota considera pie de 60%, 48 meses para modelos Spark Lite E5 0.8 MT, Spark GT II 1.2 MT LT BT, SAIL II NB 1.4, SONIC II HB 5P 1.6 MT, D-MAX E4 CC 2.5D DA AB IN y CAPTIVA 5 LS 2.4L FWD 6MT. No incluye costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Bono de financiamiento de GM por \$190.000 y de GMAC por \$150.000, sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$320.000 aplica sólo para Spark Lite E5 0.8 MT. Bono de financiamiento de GM por \$130.000 y de GMAC por \$150.000, sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$400.000 aplica sólo para Spark GT II 1.2 MT LT BT. Bono de financiamiento de GM por \$250.000 y de GMAC por \$150.000 sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$410.000 aplica para SAIL II NB 1.4. Bono de financiamiento de GM por \$1.640.000 y de GMAC por \$100.000 sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$1.000.000 aplica para DMAX E4 CC 2.5D DA AB IN. Condiciones bono financiamiento: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF para Spark Lite, GT y Sail. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). Condiciones bono de financiamiento DMAX: Plazo del crédito desde 12 a 60 meses, sin límite de monto a financiar. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Bases ante notario, Eduardo Diez Morello. Sorteo de 8 unidades de Spark GT II 1.2 MT LT BT. Más información en www.chevrolet.cl